

QUE MEJOR MANERA DE EMPEZAR EL AÑO, QUE REGALARTE FORMAR PARTE DE TU COLECTIVO

Afiliación a Gestha con periodo de carencia durante todo el 2017.

Gestha, como sindicato representativo del Cuerpo Técnico de Hacienda (en su deseo de englobar a todo el colectivo en su lucha por defender el reconocimiento profesional y los derechos del CTH tanto dentro como fuera de la AEAT), ha decidido en su objetivo de sumar a todos “establecer un año de carencia para los nuevos afiliados”.

SI CAMINAS SOLO, LLEGARÁS MÁS RÁPIDO SI CAMINAS ACOMPAÑADO, LLEGARÁS MÁS LEJOS.

Con tu afiliación, además de sumarte a un proyecto del que debes formar parte, la lucha por tus intereses profesionales como colectivo, disfrutarás al igual que el resto de afiliados de nuestros servicios:

- Gestha cubre tus descuentos mediante un seguro suscrito con Mapfre para sus afiliados en caso de bajas no cubiertas por la AEAT
- Gestha pone a tu disposición su Servicio Jurídico
- Descuentos en academias para la preparación de oposiciones
- Podrás tomar parte de las decisiones de tu sindicato
- Acceso al área de afiliados donde descubrirás el resto de servicios disponibles

No es un regalo, es una apuesta realizada por todos tus compañeros Técnicos ya afiliados a Gestha y que desean unirse a su proyecto, conocedores de que debe de ser el proyecto de todos.

Afiliate, forma parte de Gestha, comparte, identifícate y lucha de forma unida, sólo así podremos avanzar juntos.

Quien quiere hacer algo, encuentra el medio. Quien no, la excusa

- Y esta vez, te has quedado sin excusas... -

